

# NOMBRAMIENTOS EN LA UNAM

págs. 2 a la 8

# FORO UNIVERSITARIO

pág. 8

Séptima época Volumen III Número 5 Ciudad Universitaria 17 de enero de 1985

Apoyo mutuo y  
colaboración académica

Presidida por el Rector de la UNAM

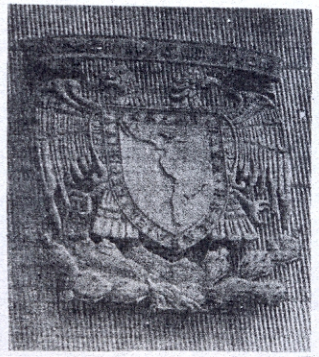
## Convenio UNAM-UAM en beneficio de las actividades sustantivas de ambas instituciones

- Fue signado por los rectores de estas universidades
- Se establece organizar actividades en los campos de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión universitaria

pág. 5

## 75 años de la Universidad Nacional

págs. 10, 11 y 12



## Sesión ordinaria del H. Consejo Universitario

- Fueron designados profesores eméritos el doctor Sergio Fernández Cárdenas, el maestro Raúl Cardiel Reyes, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, el doctor Alberto Guevara Rojas y la MVZ Aline Schunemann de Aluja
- Fueron designados investigadores eméritos los doctores Fernando Alba Andrade y Roberto Vázquez García
- Tomaron protesta como consejeros universitarios el licenciado Jorge Eduardo Suárez Angeles, el doctor José Abreu León y el licenciado Jorge Luis Madrazo Cuéllar.



El doctor Jorge Carpizo presidió la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario; durante el acto estuvo acompañado por el licenciado Julio Labastida Martín del Campo, el doctor José Narro Robles, el ingeniero José Manuel Corarrubias y el doctor Jaime Martuscelli

## Entregó la UNAM un nuevo paquete de 33 cláusulas en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo

Al continuar las pláticas para el proceso de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que regirá las relaciones laborales del personal académico de la UNAM en los próximos dos años, la Comisión de Rectoría entregó a la representación de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Institución (AAPA-UNAM) un nuevo paquete de 33 cláusulas que serán revisadas y analizadas por esta organización gremial.

Dentro de este paquete de contrapropuestas adicionales se incluyeron 9 que han sido revisadas previamente dentro del Subcomité Técnico, integrado por representantes de ambas partes.

(Pasa a la pág. 27)

En sesión ordinaria el H. Consejo Universitario, presidido por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, aprobó las designaciones para profesores eméritos de esta Institución: al doctor Sergio Fernández Cárdenas, de la Facultad de Filosofía y Letras; al maestro Raúl Cardiel Reyes, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; al arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, de la Facultad de Arquitectura; al doctor Alberto Guevara Rojas, de la Facultad de Medicina, y a la MVZ Aline Schunemann de Aluja, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

(Pasa a la pág. 27)

Por acuerdo del Rector de la UNAM

## Desaparecen las Direcciones Generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad

pág. 7



**Crecimiento de basureros en CU**

Las personas que gustamos del ejercicio físico hemos visto con desagrado que a unos cuantos metros de zonas universitarias importantes, como lo son el Jardín Botánico, el Espacio Escultórico y la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, por mencionar sólo algunas, la cantidad de basura acumulada ha ido creciendo paulatinamente.

Este hecho es desagradable por dos razones: la primera es que la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, que pertenece íntegramente a Ciudad Universitaria, está siendo modificada. Hace algunos años podía disfrutarse con frecuencia del espectáculo que representaba una ardilla atravesando la vereda por la cual corría el deportista; hoy es raro encontrar alguna, aún por las sendas menos transitadas, y, en cambio, es necesario cuidarse de las numerosas ratas que han tomado por hábitat los grandes basureros de la que podía ser la región menos contaminada del Distrito Federal.

La segunda razón por la cual es desagradable la existencia y crecimiento de basureros es que varias de las veredas que hasta hace poco utilizábamos para correr se han vuelto intransitables: sea porque existe tal cantidad de basura que imposibilita transcurrir por ellas o porque cerca incineran desechos que hacen difícil la estancia en esos lares.

La solución a este problema atañe tanto a las autoridades como a la comunidad universitaria en general; es absurdo pensar que una u otra parte puedan resolverlo. Sería conveniente, por lo tanto, promover una campaña sanitaria tendente a cubrir los dos aspectos fundamentales que lo integran: prevención y curación. A pesar de que la última debe ser abarcada ya, so riesgo de llegar a perder varias especies animales y vegetales, y poseer un foco de enfermedades infecciosas, la prevención es, tal vez, la más importante, ya que es común ver a los estudiantes de todas las carreras tirar basura en cualquier lugar, acción de la que participan activamente, por desgracia, muchos maestros e investigadores.

¿Cuál sería el inicio y derrotero que tal campaña tendría? Es algo que debe ser estudiado, pero es indudable que debe llevarse a cabo. Los resultados tal vez no sean inmediatos, pero serán, con toda seguridad, absolutamente agradables.

Biólogo Carlos Rangel Plascencia.  
Entrenador del Grupo de Exploración de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

**Importancia de crear una Facultad de Geografía en la UNAM**

Debido al creciente impulso que en México ha tenido el conocimiento de la realidad geográfica se hace necesario elevar el estatus de la enseñanza de esta disciplina por medio de una infraestructura adecuada que no tuviera que depender de otro organismo superior, ante el cual se superditen intereses de gremio o simplemente se limite el desarrollo del profesionista por falta de apoyo diverso.

La demanda constante y el incremento que en los últimos cinco años ha tenido la matrícula de los estudiantes que aspiran a cursar la Licenciatura en Geografía en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras es un elemento decisivo que apoya esta vieja propuesta ante las autoridades universitarias. Desde el año de 1976, a iniciativa de profesores y alumnos de este Colegio se comenzó a elaborar un documento que avalara la propuesta para la creación de dicha facultad, petición que se hizo formal en el año de 1980 anexando los requerimientos básicos que se solicitaban. Ante el estancamiento de esa solicitud, y en virtud de la apertura que la nueva administración plantea, se desea hacer del conocimiento de la comunidad universitaria nuestra propuesta. Los argumentos que nos apoyan son:

1. Elevado aumento de la planta de alumnos y profesores en la carrera, lo cual dificulta obtener instalaciones adecuadas en la Facultad de Filosofía y Letras.
2. Necesidad de infraestructura básica para la enseñanza teórica y práctica que la geografía requiere, como serían talleres y laboratorios.
3. Correcta ubicación de esta disciplina dentro del campo del conocimiento de las ciencias y humanidades.
4. Necesidad de preparar a un mayor número de profesionistas ante la solicitud constante que los nuevos horizontes del país plantean con la creación y consolidación de dependencias oficiales ligadas a la realidad geográfica.
5. Avance considerable de la ciencia geográfica en el ámbito de la enseñanza y la investigación, por lo cual, al igual que numerosos países, se requiere elevar su jerarquía en función de su innegable importancia.
6. Consenso entre profesores, investigadores y alumnos para lograr este propósito.
7. Condiciones humanas necesarias con personal suficiente y capacitado para enfrentar nuevas condiciones.



Licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega.

**El licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega  
Secretario Particular del  
Secretario General  
Administrativo**

El licenciado Juan Mariano Ruiz Noriega fue designado como secretario particular del ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo.

El licenciado Ruiz Noriega cursó la licenciatura en Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y es egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en donde obtuvo la licenciatura en Relaciones Internacionales.

Ha desempeñado diversos cargos en esta Casa de Estudios, entre los cuales

destacan los de asesor jurídico en la Dirección General del Patrimonio y de jefe del Departamento de Bienes Inmuebles de la misma dirección.

Asimismo, ha desarrollado una intensa labor académica, como profesor asistente de Derecho Civil IV (Contratos) en la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle, profesor titular de Sociología en el Liceo de México, Centro de Estudios Luis Victor de Broglie y de Legislación Educativa Mexicana en la Universidad Intercontinental

**Protesta anulada en el Plantel "Ezequiel A. Chávez", de la ENP**

El doctor don Jorge Carpizo, nuevo rector de la UNAM, quiso que para que los universitarios ejerciéramos internamente la crítica, se abriera una nueva sección en la Gaceta UNAM: el "Foro Universitario". Así lo expresó el joven rector en su toma de posesión y así se hizo días después. La crítica interna se convertiría con tal medida en auto-crítica universitaria, decisión civilizada y progresista, sin duda alguna digna de encomio.

Lamentablemente, desde la inauguración de la insólita y revolucionaria propuesta (10/1/85), se vieron frustradas las intenciones de la Rectoría, y con ello, la desconfianza se desbordará en toda la UNAM si no se pone un remedio inmediato.

En efecto, los trabajadores sindicalizados del Plantel No. 7, "Ezequiel A. Chávez" (La Vega), de la Escuela Nacional Preparatoria, estrenaron el "Foro" con una clara y bien fundamentada queja en contra de las dificultades que caprichosamente ponen para entrar al plantel los subalternos de la maestra María Guadalupe Gorostieta, directora general. Pero el caso es que la protesta, resultado de un acuerdo de asamblea, no fue conocida por todos los universitarios, pues las autoridades inferiores del Plantel No. 7 —esto es sencillamente repugnante—, al enterarse del contenido de la crítica, confiscaron, sin pudor y sin derecho, todos los ejemplares que encontraron del órgano informativo.

Lo grotesco de esta actitud es que las minúsculas autoridades de la Preparatoria No. 7 inauguraron a su vez un mecanismo elemental para invalidar en cualquier dependencia universitaria, si se imita, tan avanzada iniciativa del Rector: simplemente hacen desaparecer las Gacetas.

Atentamente,  
Ing. Juan Zapata Nava,  
Profesor del Plantel No. 7.  
"Ezequiel A. Chávez" (La Vega).